



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-5098/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. D-5098/17-18 Proyecto de Resolución presentado por la Señora Diputada Barros Schelotto Ma Carolina "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LOS ACTOS Y CELEBRACIONES POR EL 107º ANIVERSARIO DE LA LOCALIDAD DE LISANDRO OLMOS, PARTIDO DE LA PLATA" y por los motivos expresados en los fundamentos, os aconseja su aprobación.-

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque Unidad y Renovación
C. Diputado Pcia. de Bs. As.

Presidente: Dip. Fabiana Bertino.....
Vicepresidente Dip. Ma. Laura Ramirez.....
Secretario Dip. Adrián G Urreli.....
Vocales: Dip. Néstor Resico.....
Dip. Gabriela Besana.....
Dip. Juan C Haljan.....
Dip. Juan F. Andreotti.....

A la reunión asistieron... S.I.T.E......, de sus miembros. Conste

Sala de Comisión 23 de Mayo de 2018

Dra. ANDREA GONZALEZ QUIROGA
Relatora
Comisión Asuntos del Conurbano
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.